

PROGRAMA FSE+ 2021-2027 EXTREMADURA

510,9 M€
Total programa

434,2 M€
Ayuda UE

Empleo 113.681.621 € (ayuda UE)

- 4.a** Ayudas a la creación de empresas y al autoempleo; Incentivos a la contratación indefinida; Apoyo inicial y a la consolidación del autoempleo y la creación de empresas: formación, orientación, información; Promoción de la Economía social; Formación en alternancia con el empleo
- 4.c** Medidas de conciliación de la vida laboral y familiar
- 4.d** Formación para el empleo-personas empleadas

Inclusión social y pobreza 104.121.270 € (ayuda UE)

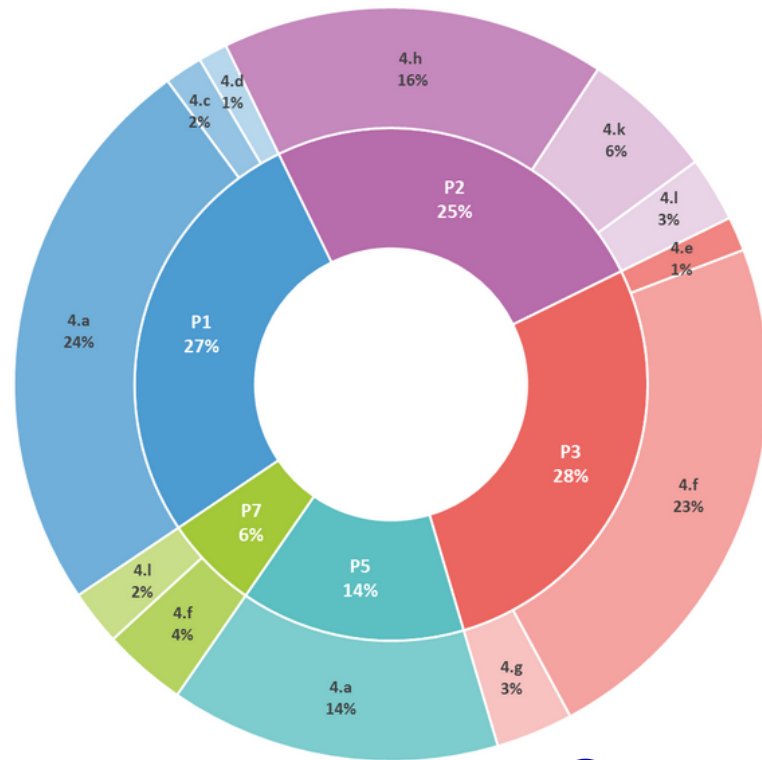
- 4.h** Itinerarios de inserción sociolaboral; Itinerarios de inserción sociolaboral (mujeres en riesgo de exclusión)
- 4.k** Apoyo a la transición a un sistema de cuidados centrado en la persona y en la vida independiente; Medidas para la accesibilidad y la eliminación de barreras a la discapacidad; Medidas de mejora y modernización del sistema protección social, incluyendo servicios sociales
- 4.l** Medidas de integración social para personas sin hogar o con dificultades de acceso a la vivienda; Medidas de integración social para personas en situación de vulnerabilidad

Educación y formación 115.701.950 € (ayuda UE)

- 4.e** Formación del Profesorado
- 4.f** FP Dual - ámbito educativo; Programas de refuerzo para evitar el abandono escolar temprano; Formación de personal investigador, tecnólogo y de apoyo a la investigación; Formación profesional educativa - Grado medio y superior (IVET)
- 4.g** Acreditación de competencias profesionales o básicas; Formación a lo largo de la vida

Empleo juvenil 59.165.675 € (ayuda UE)

- 4.a** Ayudas a la creación de empresas y al autoempleo; Incentivos a la contratación estable de personal investigador, tecnólogo y de apoyo a la investigación; Formación en alternancia con el empleo; Incentivos a la contratación indefinida



Asistencia técnica
16.700.947 €

Garantía infantil 24.853.200 € (ayuda UE)

- 4.f** Programa de refuerzo para evitar el abandono escolar temprano en educación Primaria y Secundaria de Extremadura para colectivos vulnerables
- 4.l** Medidas de integración social para infancia en situación de vulnerabilidad



FP Dual

Esta medida propone incentivar la FP Dual a través del desarrollo de programas de formación dirigidos al alumnado que ha finalizado sus estudios obligatorios o que quiere aumentar su formación en niveles superiores. Se dará prioridad a la formación en familias profesionales que inciden en mayor medida al desarrollo de sectores emergentes y con gran nivel de inserción laboral. Esta medida se desarrollará en los Institutos de Enseñanza Secundaria distribuidos por toda la geografía regional. Para llevar a cabo esta actuación es imprescindible la colaboración de las empresas de la zona para facilitar la formación en alternancia.

Fomento, consolidación y modernización del empleo autónomo

Las ayudas para el fomento del autoempleo están dirigidas a impulsar la creación de empresas y el descubrimiento emprendedor, especialmente entre los jóvenes. Tienen como objeto el fomento, consolidación y modernización del empleo autónomo en Extremadura, mediante la constitución de desempleados o trabajadores por cuenta ajena en trabajadores autónomos, siempre que se den de alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA) durante un periodo mínimo de 24 meses, así como el mantenimiento y modernización de su actividad.

